



Zaragoza, a 19 de agosto de 2021.

Reunidos mediante videoconferencia los integrantes de la Comisión Electoral del Club de Atletismo ALCAMPO-Scorpio71 se acuerda lo siguiente:

Proclamar con carácter provisional como candidato a la presidencia del Club a D. Rafael Guerras Gutiérrez.

De conformidad con lo previsto en el protocolo electoral y en su calendario, se informa a los interesados que contra este acuerdo cabrá interponer recurso ante esta misma Comisión Electoral, en el plazo de 3 días naturales.

Secretario General

Luis Antonio Usón

(firmado en el original)

Presidente Comisión Electoral

José Ramón Gago

(firmado en el original)